

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21/01/2025	Sala Ágora, 2	12:00	13:33
Coordinador:		Secretario:	
Javier Sevil Serrano		Enrique Eugenio Ruiz Labrador	
Relación de asistentes:			
Javier Sevil Serrano (coordinador), Enrique Eugenio Ruiz Labrador (secretario), Tamara Martín García (PTGAS vocal), Alberto González Fernández (PDI vocal), Carolina Fernández Quintanilla (PDI vocal) y Cristina Valares Masa (PDI vocal y Coordinadora del PAT)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Vera Curto Mahillo (Estudiante vocal) por cuestiones académicas			
Orden del día:			
1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Corrección de la memoria anual de la titulación (curso 2023-2024). 3. Aprobación, si procede, de la memoria anual de la titulación (curso 2023-2024). 4. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Se aprueba por unanimidad el acta anterior, corrigiendo las siguientes cuestiones: a) sustituir “Presidente” por “Coordinador”; y b) corrigiendo los acrónimos “LOMLOE/LOPIVI”. El coordinador de la Comisión de Calidad indica la opción de enviarle a la representante del alumnado de esta el borrador de Memoria actual por si quiere aportar algo y en la siguiente reunión de la Comisión (anterior en cualquier caso al 31/01/2025) se aprobará definitivamente por todos los miembros.			
2.- Se revisa punto a punto la Memoria del Grado de Educación Primaria definitiva por todos/as. Algunas de las cuestiones o indicaciones interesantes a los cambios implementados con respecto a la reunión anterior son las siguientes: - En el apartado 3.1 Tamara Martín indica en relación con la descripción de alumnado matriculado y número de plazas de ingreso, etc., que ha actualizado los datos de alumnado ingresado y comenta como mejora la recomendación de modificar las nomenclaturas del calendario de exámenes, clases y horarios (actualmente las nomenclaturas de las tablas en .pdf son algo confusas para el alumnado y el profesorado en algunos casos también). - En relación con los apartados 3.2 y 3.3, Alberto González comenta las mejoras implementadas en relación con la “UAE” (que en la web aparece como “UIAE” y puede dar lugar a equívoco según el propio Alberto, con lo que se propone esa mejora para el futuro). Carolina Fernández propone como mejora adicional la posibilidad de hacer alguna			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

especie de tríptico informativo o similar a modo de “plano” del centro en el que se identifiquen los principales puntos de interés, localización de la Facultad a modo de guía para el alumnado (Secretaría, Conserjería, etc.).

A este respecto Cristina Valares indica que lo va a proponer también como acción para el PAT. Enrique Ruiz propone como mejora y también para implementar en la propia Memoria en este aspecto, la necesidad de unificar nomenclaturas vinculadas con el número de plantas de la propia Facultad.

- En el apartado 3.4 Carolina Fernández indica como mejora la recomendación que exista una persona con conocimientos en informática para solventar las incidencias propias de la docencia del turno de tarde.

- En relación con el apartado 3.5 (sobre las mejoras infraestructurales implementadas desde el año pasado hasta la actualidad), Enrique Ruiz comenta brevemente las nuevas implementaciones realizadas en la presente Memoria del Grado y la necesidad de seguir implementando alguna mejora adicional más (se comentó por todos los miembros de la Comisión el ejemplo del Aula 302, que tiene una fila de sillas con poyete que son pequeños para que el alumnado lo utilice para trabajar con sus portátiles).

- Con respecto al capítulo 3 y el apartado 3.7 del mismo (en relación con la ratio profesorado/alumnado) el Coordinador comenta que sería recomendable (y así lo ha indicado en la Memoria) bajar un poco la ratio de alumnado para mejorar la enseñanza, hacerla más personalizada, etc. Carolina Fernández en este sentido plantea la posibilidad de comentar en la Junta de Facultad la posibilidad de reducir el número de alumnado por grupo, al menos para la parte de Seminarios (implementado en “Otros aspectos a tratar”). Otra alternativa a esto la plantea Alberto González con la posibilidad de modificar el tipo de algunas asignaturas (de tipo 3 por ejemplo a tipo 4). El Coordinador describe también los recursos existentes para actualización en la formación del profesorado (SOFD, etc.).

- A modo de inciso y conforme a la reunión de la Comisión de Calidad anterior, Enrique Ruiz y Tamara Martín, comentan las correcciones y explicaciones realizadas en referencia a las tasas de éxito de las asignaturas de “Didáctica de la Literatura y la Literatura Infantil” y “Fundamentos Musicales y su Didáctica”. A este respecto, Tamara comenta que el dato de la tasa de éxito de la asignatura de música podría ser incorrecto ya que en secretaria tienen constancia de que en la asignatura de “Fundamentos Musicales y su Didáctica” había 18 matriculados y han aprobado 16, por lo que es imposible que la tasa de éxito sea inferior al 75%. A este respecto, el Coordinador de la Comisión se anota el envío de un e-mail a Decanato y/o a la propia UTEC para solicitar la información de cómo se ha calculado el indicador para verificar que el dato es correcto.

- Alberto González y Cristina Valares comentan, al hilo de la elección por el alumnado del itinerario de 3º a 4º del Grado, la posibilidad de organizar una jornada desde el PAT, o desde Decanato de la propia facultad, en la que cada profesor/a de las asignaturas de mención ese día explique en qué consiste su asignatura para que el alumnado elija con conocimiento de causa (e igualmente Tamara Martín comenta que se podrían plantear igualmente cuestiones administrativas clave derivadas de la matriculación de esas asignaturas dentro del itinerario). El Coordinador de la Comisión plantea realizar un e-mail a enviar a todos los Coordinadores de las asignaturas de los diferentes itinerarios ofertados en la facultad para que se pueda organizar el citado evento en el que se explique un poco en qué consiste cada asignatura objeto de elección al finalizar el tercer curso del Grado de Educación Primaria.

- El Coordinador de la Comisión comenta la reclamación implementada en la Memoria del Grado por María Ángeles Serrano desde Decanato (capítulo 4 de la Memoria). Igualmente, el Coordinador también comenta el funcionamiento de las Mejoras implementadas en la Memoria del Grado actual (capítulo 5 de la citada Memoria), en relación con las reuniones horizontales por curso con reuniones previas a informantes clave de cada curso (alumnado), con el fin de detectar problemas e informar de ellos al profesorado; de forma paralela la Coordinadora del PAT trasladará dichas

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

mejoras en sus reuniones programadas para que sean tenidas en cuenta de cara a la planificación de la oferta formativa transversal al Grado de Primaria.

- El Coordinador de la Comisión comenta como una posible mejora la posibilidad de incentivar que el profesorado, al menos de una misma asignatura, se coordine entre ellos para evitar solapamiento y aglomeración de actividades evaluables en un mismo periodo, número homogéneo de actividades evaluables solicitadas entre grupos, etc. (ha habido años que en una misma asignatura un grupo tenía 5 actividades a entregar en un mismo periodo y otro grupo tenía 3 y más espaciadas, o falta de unificación de criterios de evaluación, contenidos, etc.). Así y por este motivo, el Coordinador de la Comisión plantea necesaria la Mejora de seguir con las reuniones horizontales entre la propia Comisión de Calidad del Grado y el profesorado de cada curso.

3.- En este punto y dado que queda pendiente la revisión de la representante miembro de la Comisión del alumnado, se decide por el resto de los miembros presentes de la misma, aprobar definitivamente la Memoria del Grado en la siguiente reunión de dicha Comisión (punto 4 de esta acta).

4.- Por todo ello, las **tareas pendientes** a realizar por los miembros de la **Comisión** de Calidad son las siguientes:

- **Envío de borrador actualizado de la Memoria del Grado de Primaria a la representante del alumnado de la Comisión** para su revisión e implementación de aquellas cuestiones que considere (Javier Sevil).
- **Trasladar las recomendaciones y/o propuestas** a la Junta de Facultad referidas a modificación de nomenclaturas abreviadas de asignaturas en las tablas informativas de fechas de exámenes, horarios de clase, etc., o bien implementación de una leyenda aclaratoria o similar (Javier Sevil); disponibilidad de personal informático en horario de clases de tarde para solventar incidencias (Javier Sevil); la creación de un plano en forma de tríptico informativo para que el alumnado conozca los espacios clave del centro (Javier Sevil); intentar unificar para toda la comunidad educativa universitaria la nomenclatura de plantas y despachos de la facultad (Javier Sevil); comentar alguna mejora infraestructural en aulas como el cambio de mobiliario urbano del aula 302 por ejemplo (sillas de la parte izquierda contraria a los ventanales) (Javier Sevil); comentar la posibilidad de bajar el ratio de alumnado por profesorado al menos en los seminarios, o como alternativa, modificar el tipo de algunas asignaturas (de tipo 3 a 4 por ejemplo) para que de esta forma se plantee una reducción de la ratio en aquellas asignaturas eminentemente prácticas (Javier Sevil); comunicación a Decanato para solicitar información a la UTEC sobre el cálculo del indicador de tasa de éxito por curso del Grado de Primaria y revisión por su parte de dichas tasas (se ha observado un error aparente en el dato de tasa de éxito en la asignatura “Fundamentos Musicales y su Didáctica” del tercer curso del Grado) (Javier Sevil).
- Por otra parte, **redacción de un e-mail informativo** para enviar a **todos los/as Coordinadores/as** de las diferentes **asignaturas** ofertadas para cursar los distintos **itinerarios** formativos de la facultad, para que en unas jornadas informativas (organizadas desde el PAT para el alumnado del 3º curso del centro), puedan informar acerca de las distintas asignaturas que conforman tales itinerarios con vistas a facilitar su elección, Asimismo, el personal de Secretaría hará lo propio en relación con cuestiones administrativas clave, así como Cristina Valares también se encargará de informar a las diferentes Comisiones como Coordinadora del PAT.
- **TODOS/AS:** Revisar las Mejoras implementadas en el último borrador de la Memoria del Grado en la presente reunión y en caso de necesidad, incluir alguna nueva (preparar un listado individual o incluirlas con control de cambios en la última versión del borrador). Además, pensar en los posibles indicadores a implementar para consensuarlos en la próxima reunión de la Comisión (usar como guía el Plan de Políticas y Objetivos de la Facultad). Todos estos últimos cambios serán consensuados el próximo día por todos y **se aprobará la versión definitiva de la Memoria.**

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

Se propone como **fecha de** la próxima **reunión** para completar las cuestiones anteriormente citadas el próximo **jueves 30/01/2025** a las **13:00h** en la **Sala Ágora, 2**.

5.- No hay ruegos y preguntas.

Fecha de aprobación: 30 de enero de 2025	Firma el secretario:
	Visto bueno del coordinador: